



Bruselas, 4 de febrero de 2021  
(OR. en)

5897/21  
OJ CSA 4

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL**  
**COMITÉ ESPECIAL DE AGRICULTURA**

Edificio Justus Lipsius, Bruselas  
8 de febrero de 2021 (10.00 h)

**Composición 1+1 (+1 en la sala de escucha)**

1. Aprobación del orden del día

**Puntos sin debate (I)**

2. Acta resumida de la reunión n.º 1637 del CEA 5822/21
3. Reglamento Delegado (UE) .../... de la Comisión, de 27.1.2021, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/884, que establece excepciones, para el año 2020, al Reglamento Delegado (UE) 2017/891 de la Comisión, en lo que atañe al sector de las frutas y hortalizas, y al Reglamento Delegado (UE) 2016/1149 de la Comisión, en lo que atañe al sector vitivinícola, debido a la pandemia de COVID-19, y por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2016/1149 5702/21  
*Intención de no formular objeciones al acto delegado*
4. Reglamento Delegado (UE) .../... de la Comisión, de 19.1.2021, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los importes de la ayuda de la Unión al desarrollo rural en el año 2021 5423/21  
*Intención de no formular objeciones al acto delegado*

## Puntos con debate (II)

- |    |  |           |
|----|--|-----------|
| 5. | Paquete de reformas de la PAC posterior a 2020   | <b>IC</b> |
|    | a) Reglamento sobre los Planes Estratégicos de la PAC  | 5841/21   |
|    | b) Reglamento sobre la Organización Común de Mercados (OCM) de los Productos Agrarios  | 5898/21   |
|    | <i>Cambio de impresiones</i>   |           |
| 6. | Reglamento Delegado (UE) 2021/95 de la Comisión, de 28 de enero de 2021, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/592 por el que se establecen medidas excepcionales de carácter temporal que autorizan excepciones a determinadas disposiciones del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo para hacer frente a la perturbación del mercado causada por la pandemia de COVID-19 en el sector de las frutas y hortalizas y en el sector vitivinícola, así como medidas conexas | 5725/21   |
|    | <i>Medidas consecutivas a la consulta escrita</i>  |           |

### Varios

7. Organización de los futuros trabajos

- 
- |          |  |
|----------|--|
| <b>I</b> | Primera lectura                              |
| <b>C</b> | Punto basado en una propuesta de la Comisión |
-